

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Fecha Estado: 4 DE MARZO DE 2016

Página: 1

Nro .de Estado								
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080090700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALO JARAMILLO CORREA	E.S.E. RAFAEL URIBE URIBE	Auto obedezcase y cumplase DECISION DEL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ PRIMERA INSTANCIA NEGANDO PRETENSIONES PASA AL ARCHVIO	03/03/2016	1	594	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.